



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 31 de marzo de 2020 trascendió públicamente la denuncia del Sindicato de Enfermería Satse ante la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la que plantea que “en España se han vulnerado los derechos a la salud y a la seguridad en el trabajo, entre otros, al no dotarse adecuadamente a los profesionales sanitarios de los equipos de protección necesarios para desarrollar su labor profesional frente al coronavirus con todas las garantías”.

Según Satse, “el Gobierno ha hecho caso omiso y no ha hecho previsión ni planificación y no ha adoptado las medidas pertinentes. Al contrario, las que adopta son tardías, y, además, sin dotar a los profesionales de las medidas necesarias para desarrollar su labor profesional con unas mínimas garantías”.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

Por eso Satse solicita a la referida agencia europea que inicie el expediente correspondiente para depurar las oportunas responsabilidades por los daños y perjuicios ocasionados y exija al Estado español que proceda con carácter inminente a la dotación de las medidas de seguridad necesarias a los profesionales sanitarios.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para, como solicita el Sindicato de enfermería Satse –denuncia incluida ante la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea- dotar adecuadamente a los profesionales sanitarios de los equipos de protección necesarios para desarrollar su labor profesional frente al coronavirus (COVID-19) con todas las garantías?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales lo hará posible?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 2 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
  
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530